

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ingeniería y Tecnología



UACJ

Plan de trabajo

Presentado por: **Dr. Miguel Domínguez Acosta**

como candidato a Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología

Periodo 2018 - 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Honorable Consejo Universitario
Honorable Consejo Técnico IIT
Miembros de la H. Comisión de Elecciones

Presentes. -

Tengo la grata fortuna de poder dirigirme a ustedes, honorables consejeros(as), con la finalidad de hacer expresa mi intención por participar como candidato a la Dirección del Instituto de Ingeniería y Tecnología de la UACJ para el periodo de 2018 a 2024.

Soy docente e investigador que a lo largo de los últimos quince años he ejercido labores académicas adscrito al departamento de Ingeniería Civil y Ambiental dentro del Instituto de Ingeniería y Tecnología. Durante este tiempo he tenido la oportunidad de participar en la formación de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado en los diferentes programas del DICA, además de dirigir trabajos de tesis de pregrado y posgrado en diversos programas dentro y fuera del IIT.

Como parte de los logros académicos administrativos más significativos para mí, está el ser fundador del programa de Ingeniería en Geociencias, programa de reciente creación que se encuentra en franco desarrollo y el cual alberga a una grandiosa comunidad de estudiantes de pregrado. De la misma forma, tuve la oportunidad junto con compañeros y compañeras del DICA, de coadyuvar en la planeación y desarrollo de los programas de Ingeniería Ambiental y la Maestría en Ingeniería Civil.

He dedicado mi vida profesional a la docencia en áreas asociadas a las Ciencias de la Tierra, incluidos los aspectos ambientales, geológicos y de impacto humano. Gracias a esto, fui miembro del Sistema Nacional de Investigadores durante cinco años, hasta que redirigí mis esfuerzos académicos a la formación y coordinación del programa de Geociencias. Mi experiencia en la gestión administrativa contempla el haber podido coordinar este programa durante los últimos tres años y haber fungido como coordinador de academia de algunos programas dentro del DICA.

Soy una persona honesta, congruente con mis principios y comprometido con la Universidad. Ofrezco a la comunidad universitaria y especialmente del Instituto de Ingeniería y Tecnología una gestión administrativa como director, **eficiente, honesta, transparente, de calidad e incluyente** a la comunicación con todas y todos los académicos, alumnas(os) y personal administrativo del IIT.

A partir del análisis del plan de trabajo de la nueva administración electa (2018 – 2024) de la UACJ y de la recopilación directa de observaciones, comentarios y otras aportaciones de la comunidad docente y estudiantil del IIT, he estructurado un proyecto de gestión administrativa o plan de trabajo el cual pretende plasmar los ejes rectores del desarrollo académico, de investigación y administrativo del Instituto de Ingeniería y Tecnología para esta siguiente administración. Este plan conforma la visión de desarrollo para el instituto, la cual será ampliada y especificada con acciones plasmadas dentro de un proyecto de desarrollo que se genere a partir de la colaboración de diversos miembros destacados de la comunidad universitaria.

Tengo certeza de que nuestra institución ha alcanzado un nivel destacable dentro de la oferta académica y de investigación en la región, sin embargo, me comprometo a llevar a cabo una gestión que permita alcanzar un mayor nivel de consolidación de la oferta académica actual y la infraestructura funcional (física, pedagógica y de investigación), además de hacer una planeación honesta y efectiva de nueva oferta educativa para generar programas pertinentes y comprometidos con nuestra comunidad.

Estimadas consejeras y consejeros, agradezco su apoyo al proporcionarme su voto de confianza, razonado y decidido. Les garantizo que, de verme favorecido, encabezare un esfuerzo máximo de la mano con miembros destacados de la comunidad el IIT para avanzar en la consolidación de todos los programas académicos de nuestro querido instituto.

A continuación, me permito presentarles los ejes rectores de este plan de trabajo que servirán de guía para alcanzar la visión de desarrollo y consolidación institucional que anhelamos.

PLAN DE TRABAJO

EJES RECTORES

Esta propuesta de trabajo comprende seis ejes prioritarios que marcan los puntos principales de la visión de desarrollo planteada para que el IIT pueda seguir avanzado hacia un mayor nivel de consolidación académica y humanístico de su comunidad. De forma explícita, estos ejes comparten varias cualidades indispensables, las cuales están representadas por los principios de **honestidad, transparencia, inclusión, equidad y vocación** hacia nuestra institución.

❖ **Comunidad estudiantil y su formación integral**

El eje primordial de este plan de trabajo contempla las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria que representan la razón de ser como universidad. Nuestras **alumnas y alumnos**, todos merecedores de nuestro máximo esfuerzo y dedicación para garantizar su formación holística, humana y profesional bajo los mejores principios de calidad posibles, incluyendo las prácticas pedagógicas enmarcadas en el modelo universitario de visión 2020, además de las modificaciones o nuevos lineamientos que puedan surgir de algún nuevo modelo educativo propuesto por la administración electa para el periodo 2018 – 2024.

Este eje contempla desarrollar e implementar procesos educativos innovadores que permitan aumentar la calidad de los programas académicos, además de garantizar su pertinencia en la comunidad. Se continuará promoviendo la enseñanza de un segundo idioma con la finalidad de incrementar la plusvalía profesional de las y los estudiantes. Se

privilegiará las dinámicas educativas que integren recursos tecnológicos innovadores para fomentar el desarrollo de una universidad 4.0.

Los **objetivos** a alcanzar dentro de este eje incorporan los siguientes rubros:

- Formación integral, innovadora y de calidad para las y los estudiantes del IIT. Este objetivo pretende fomentar el talento, capacidad, habilidades cognitivas y el autoaprendizaje como medio de formación holística y humana.
- Programas académicos que integren las expectativas y exigencias de la comunidad. La pertinencia de los programas académicos conllevará a garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles, además de fomentar la formación de profesionistas que propongan soluciones idóneas a los problemas que aquejan a la sociedad.
- Programas académicos innovadores enmarcados en un concepto de universidad 4.0. La formación de las y los estudiantes debe ser congruente con los avances tecnológicos disponibles, lo que garantice la mejor preparación académica posible que desemboque en una mejor oportunidad e inserción laboral.
- Desarrollo holístico de la comunidad estudiantil. El fomento de las actividades deportivas, culturales y artísticas de las y los estudiantes coadyuvará a formar una comunidad estudiantil saludable física y emocionalmente, sensible con su entorno, respetuosos y apreciativos de todas las expresiones culturales presentes.
- Servicios universitarios de calidad que fomenten el pleno desarrollo de la comunidad estudiantil. El conjunto de servicios que la universidad ofrece a su

comunidad deberá ser congruente con el fomento en la calidad de la formación académica, supliendo los insumos básicos y condiciones idóneas para alcanzar todos los objetivos planteados.

❖ **Comunidad docente, idónea, eficiente y suficiente**

Las y los docentes, actores formativos de la comunidad estudiantil, forman la parte total que permite el adecuado funcionamiento de las actividades académicas para la preparación de nuestros estudiantes. Es la idónea capacitación continua de estos docentes, que, ligada a condiciones laborales adecuadas y a programas que fomenten su prosperidad económica, la salud física y psicológica, la única forma en que se podrá garantizar la calidad en el proceso de enseñanza. Los objetivos aquí planteados, se enmarcan en los lineamientos presentados en el modelo educativo de la UACJ, además de los requerimientos de las instituciones y organismos educativos responsables de las universidades, así como las organizaciones que evalúan la calidad y pertinencia de los programas académicos.

Tres **objetivos** primordiales engloban este eje docente:

- Consolidación y certificación disciplinar de la planta académica. La idoneidad y eficacia de la planta docente se podrá alcanzar al obtener y mantener una comunidad docente pertinente, formada en áreas disciplinares acordes a su programa de adscripción académica, con habilitación adecuada en función de los requerimientos de los programas y en cantidad suficiente de docentes, que permita mantener una carga equilibrada de trabajo.

- Capacitación continua de la planta docente. La calidad de los programas educativos será un reflejo de la continua actualización de la planta docente. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad académica es el mecanismo idóneo para alcanzar mejores niveles de calidad.
- Condiciones adecuadas dentro del entorno laboral que permitan el buen desarrollo de la planta docente. El ambiente laboral debe proveer las condiciones de infraestructura y atmosfera socio-profesional adecuadas para el buen desempeño de las y los docentes. La universidad debe ofrecer condiciones que fomenten la salud física y mental, además de las opciones para que las y los docentes puedan seguir aumentando sus percepciones salariales y de estímulos económicos al desempeño docente y la capacidad académica.

❖ **Desarrollo innovador y pertinente del conocimiento**

La gran mayoría de las demandas de la sociedad y de las necesidades de nuestro país, se pueden y deben solventar a través de la generación innovadora y pertinente del conocimiento. La investigación que se genera en la universidad debe ser orientada para que cumpla con estas necesidades sociales, de acuerdo a las áreas disciplinares dentro de los programas. La capacitación y habilitación docente, la incorporación de recursos humanos con perfil de técnico en laboratorios, el desarrollo de infraestructura física y analítica para investigación son algunas de las acciones indispensables que harán factible que nuestra universidad e instituto se posicione como polo de desarrollo innovador en la investigación científica y tecnológica.

El cumplimiento de los siguientes **objetivos** proporcionara los medios para lograr este eje de desarrollo innovador y pertinente de conocimiento.

- Fomentar la vinculación con los sectores productivos e instituciones gubernamentales con la finalidad de fortalecer la generación innovadora y pertinente del conocimiento. Las demandas sociales y necesidades de nuestro país se ven reflejadas a través de las instituciones e industrias quienes conforman los principales motores de desarrollo económico y de dirección socioeconómica del país.
- Promover la capacitación de docentes como investigadores. Teniendo en cuenta los perfiles de cada docente, sea con preferencia académica o de investigación, desarrollar estrategias que permitan aumentar el nivel de capacitación de los docentes que lo requieran para cumplir los requerimientos de las instituciones gubernamentales y/o de evaluación.
- Diseñar estrategias que permitan la investigación educativa para los docentes que prefieran un perfil académico.
- Fomentar la consolidación de grupos disciplinares de investigación a través de la figura de cuerpos académicos. Proporcionar las bases para que exista una colaboración inter-institutos de cuerpos académicos afines o que puedan desarrollar investigaciones multidisciplinarias.
- Promover y apoyar la generación de proyectos de investigación viables, pertinentes y de calidad, que busquen satisfacer dentro de sus disciplinas o de forma colaborativa las demandas sociales y problemas nacionales.

- Fomentar la incorporación de habilidades de investigación dentro de las asignaturas en los programas académicos de pregrado. Si bien el énfasis de los programas de pregrado en ingeniería está enfocado a la práctica profesional, esta se ve beneficiada de la integración de estas habilidades de investigación en el análisis y resolución de problemas dentro de los ámbitos de desarrollo profesional.
- Impulsar la divulgación de los productos de investigación. Un componente vital de la pertinencia de la investigación se da cuando se socializan los resultados de las investigaciones técnicas y científicas. Para este se propone impulsar y apoyar la publicación de estos logros por distintos medios, sean tradicionales o de las nuevas tecnologías de información como las redes sociales.

❖ **Vinculación profesionalizante**

Las demandas reales que generan los empleadores, sean en el sector productivo privado o en el sector público, requieren que las y los estudiantes a su egreso hayan adquirido un conjunto de habilidades prácticas, las cuales normalmente se adquieren a través de la experiencia desarrollada en los lugares de trabajo. Adquirir esta experiencia directamente de sus potenciales empleadores permitirá a los estudiantes obtener una ventaja profesional que redunde en una mayor facilidad de obtener un empleo a su egreso y que esté presente una mejor remuneración. Dichas oportunidades se podrán alcanzar o hacer efectivas a través de la vinculación directa y en los lugares de trabajo de los empleadores, verificando que esta vinculación sea efectiva al asegurar que el desarrollo de los servicios sociales y/o las prácticas profesionales se lleven a cabo dentro

de las áreas futuras de trabajo y realizando actividades acordes al perfil profesional que se busca, de hecho, la situación ideal será donde un estudiante o grupo de estudiantes se apreste a resolver, de la mano de un tutor o tutores (docentes y empleador) algún problema real del campo laboral.

Para promover el cumplimiento de este eje, es necesario responder a los siguientes

objetivos.

- Promover la vinculación efectiva entre los institutos y programas afines o que puedan desarrollar trabajo multidisciplinario en la solución de problemas prácticos profesionales.
- Llevar a cabo una vinculación efectiva con los potenciales empleadores para incrementar las oportunidades de vinculación efectiva.
- Mantener un seguimiento continuo y adecuado al desarrollo de las prácticas generadas a través de la vinculación.
- Promover las prácticas profesionales como prestadores de servicios independientes, promoviendo la vinculación social.
- Promover e impulsar las prácticas de emprendedurismo.

❖ **Internacionalización de los programas**

La dinámica global del desarrollo científico y tecnológico, motivan a las instituciones y sus programas a adaptarse a un emergente y potencial mercado global. El dominio del lenguaje dominante de las nuevas súper-economías dispone la necesidad de que nuestros estudiantes y docentes se habiliten en dos o más lenguajes distintos, lo que les proveería con un mayor potencial de empleabilidad y beneficios económicos laborales.

- Mantener el impulso de las lenguas extranjeras (inglés y chino mandarín) como opciones curriculares.
- Promover la impartición de cursos en un segundo idioma dentro de todos los programas, hasta alcanzar un porcentaje significativo de estos cursos (40 por ciento).
- Mantener y promover las certificaciones de calidad en la educación, nacionales y de preferencial internacionales, para lograr una efectiva internacionalización.
- Establecer convenios con plataformas virtuales tipo MOOC para ampliar la opción de cursos o talleres disponibles en otros idiomas.

❖ **Administración y Gestión institucional**

Los recursos humanos administrativos y docentes, en conjunto con la infraestructura institucional son el complemento clave que permite llevar a cabo la adecuada atención a las y los estudiantes. Una gestión efectiva, clara y justa de estos recursos permite garantizar que la universidad y los institutos cumplan cabalmente con sus funciones sustanciales. Mantener una gestión administrativa ordenada y esbelta, facilita los procesos necesarios, los cuales históricamente largos y tediosos.

Los siguientes **objetivos** se presentan como medio para alcanzar este eje.

- Promover la creación de ventanillas únicas en la mayoría de las áreas administrativas, con la finalidad de disminuir el tiempo y tedio de la atención a los usuarios.
- Mantener una capacitación continua de los actores administrativos.

- Promover el uso de encuestas de servicio como medio de mejora continua en los procesos administrativos.
- Promover la certificación administrativa de las distintas áreas y compensar adecuadamente la correcta y destacada labor administrativa.
- Mejorar las condiciones laborales del personal administrativo y garantizar la disponibilidad de las herramientas laborales adecuadas a sus funciones.
- Promover la eficiencia administrativa a través de procesos de gestión inteligente (tipo aplicaciones digitales).
- Promoción de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Honorables consejeras y consejeros, he tenido el placer de comentarles los puntos trascendentales que conforman mi visión de trabajo para el desarrollo del Instituto de Ingeniería y Tecnología durante el periodo 2018 – 2024. Presentarme ante ustedes como candidato a este puesto de gestión administrativa, es para mí uno de los mayores compromisos laborales a los que me he asignado a participar. Estoy cierto de que con su apoyo, lograremos trazar y alcanzar los objetivos presentados, los cuales nos permitirán seguir transitando por el camino de desarrollo institucional que caracteriza a nuestra gran Universidad.

Gracias

Dr. Miguel Domínguez Acosta